



Ciudadanos

Jerez de la Frontera



Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

10 FEB 2016

DE LA FRA N° Entrada 1088

Se envía a SECRETARÍA G.A.L.

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

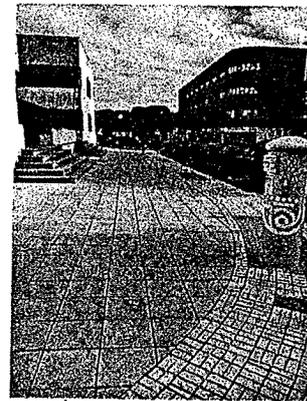
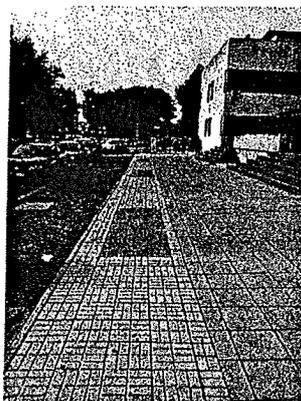
Como es bien sabido, la bolsa de aparcamiento de motos y bicis de los Juzgados, es pequeño e insuficiente para acoger a todos los ciudadanos que aparcen allí, por ser una zona congestionada además de los usuarios de los mismos Juzgados, así como de otros organismos, como es caso de Hacienda.

Históricamente, y por motivos de seguridad no podía haber vehículos estacionados en las inmediaciones de los Juzgados, pero esto ya no es así.

Por todo lo anteriormente expuesto, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa el siguiente

RUEGO

Que el Gobierno Local de nuestra ciudad, inicie las actuaciones necesarias para dar solución definitiva a la mejora y ampliación del número de plazas en calle Indico y Pza. de las Marinas, según detalle adjunto:



Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 10 de Febrero de 2016

Fdo. Carlos Pérez González

C's
Ciudadanos
¡Como tú!